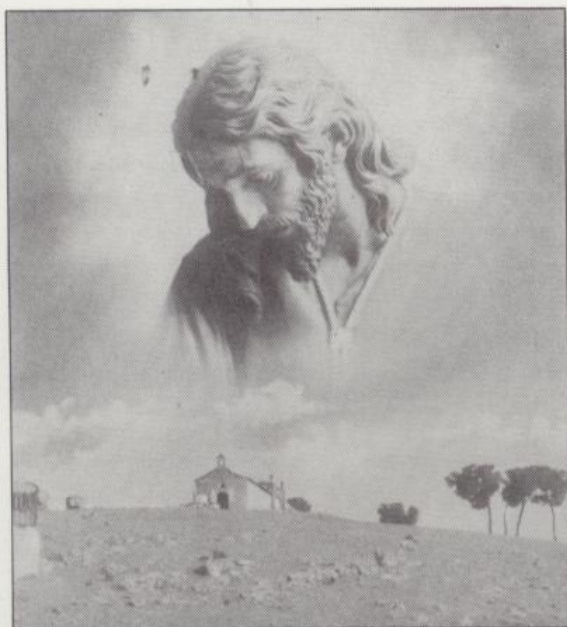




Calvario



Boletín de la Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía del Santísimo Sacramento, Ánimas Benditas, Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Socorro

Núm. 25 - Febrero 1992 - Alcalá de Guadaira

Sumario

	Págs.
Avisos y Citaciones próximas	2
Iglesia de Alcalá en Roma, D. Rafael Carrera Calderón	3
Bendición Papal	4
Convocatoria de los Cultos	5
Vamos de paso, D. Pascual Rodríguez García. Uncoropara Nuestro Señor, D. Manuel Ángel Cano Muñoz	7
Allí estubo y allí estará, D. José Rubio Álvarez. Soledad de San Juan, D. Ángel Gutiérrez Oliveros	8
Del resumen histórico de nuestra Hermandad y De actualidad	10
La Patrona en Santiago, D. Vicente Romero Gutiérrez	11
Juventud Cofrade, D. Antonio Risueño de la Luz	14
Nuestras Reglas	15
Todos por un mismo fin, D. José Antonio Ballesteros Casado	16
Vida interior y exterior de la Hermandad a través de un año, la Junta de Gobierno	19
Nombres propios, nuestros hermanos	20
Estrenos, Agradecimientos, Avisos, etc.	21
Fotos cedidas por Miguel Hermosín	22

CITACIONES MAS PROXIMAS A NUESTROS HERMANOS

- Día 9 de Marzo, a las NUEVE de la noche: CABILDO GENERAL ANUAL (Salón Parroquial).
- Días 10 al 13 de Marzo, de NUEVE a ONCE de la noche REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO para túnicas propias y cruces.
- Del 16 al 18 de Marzo, de NUEVE a ONCE de la noche REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO para túnicas sobrantes.
- Días 6, 7 y 8 de Abril, de OCHO TREINTA a NUEVE TREINTA: REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO PARA MUJERES CON VELAS.

AVISO IMPORTANTE PARA MUJERES CON VELAS

Al igual que en años anteriores, la Junta de Gobierno y para facilitar la labor organizativa dentro de la Iglesia, ha acordado NO SACAR PAPELETAS DE SITIO DENTRO DE LA IGLESIA EN LA MADRUGADA DEL VIERNES SANTO.

AVISO IMPORTANTE PARA HERMANOS NAZARENOS

Los Hermanos que el pasado año, portaron Banderas, Maniquetas, Bocinas y Varas de presidencia, deberán tener su Papeleta de Sitio ANTES DEL DIA 13 DE MARZO, pasada esta fecha la Hermandad dispondrá de su sitio.

Debido al limitado número de cruces, faroles e insignias de que disponemos y con objeto de establecer con la debida antelación las listas de organización de la Cofradía, pasada la fecha del 18 de Marzo, NO SE EXPEDIRAN PAPELETAS DE SITIO DE NAZARENOS.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Ermita de San Roque:

Celebramos Misa en nuestra Ermita de San Roque, todos los Domingos del año, a las doce y media.

Misa por los Hermanos fallecidos:

Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de comunicar a la Hermandad, el fallecimiento del familiar hermano para ofrecer una Misa por el eterno descanso de su alma.

Retiro mensual ante el Santísimo:

Todos los últimos Viernes de mes, de diez a once de la noche, la Hermandad celebra la meditación de la Palabra ante el Santísimo Sacramento dado el carácter sacramental de nuestra Hermandad.

Iglesia de Alcalá en Roma

Un año más ha pasado y en esta nueva edición de nuestro Boletín CALVARIO, obligado es que vuestro Hermano Mayor os haga un balance de las actividades del año, pero en esta ocasión me vais a permitir que en lugar de ello, que ya se hará detenidamente en el Cabildo General e incluso en este Boletín, os transmita el mayor gozo experimentado por mí y por cuantos me acompañaban el pasado día 10 de julio.

Como muchos conocéis, el pasado día 6 de julio peregrinó a Roma un Grupo organizado por nuestra Hermandad, para asistir a la Audiencia que su Santidad Juan Pablo II, nos concedía en el Aula Magna Pablo VI del Vaticano, el día 10 de dicho mes.

No hay palabras para explicar lo que sentimos y experimentamos cuando ante Su Santidad y todos los asistentes se nos presentó como la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Alcalá de Guadaira, Sevilla**; emoción, lágrimas y una alegría inmensa al vernos tan cerca de nuestro querido Papa. Él nos saludó y habló de la Unidad de la Iglesia y de su Cuerpo Místico, de la Justicia y de la Caridad, reflexión para no olvidar nunca y tratar de practicar a diario en tu quehacer de cristiano y cofrade comprometido.

Desde mi actual cargo en la Hermandad, no cabe duda que pensaba en todos aquellos que me antecedieron y que ya se encuentran junto al Padre, ¡qué orgullosos estarían aquella mañana de julio viendo a sus hermanos de Jesús junto al Santo Padre en el mismísimo Vaticano, **SU HERMANDAD ANTE EL PAPA!**

Sinceramente es difícil explicar por escrito todas las emociones vividas, porque fueron momentos inolvidables vividos como hombres y mujeres de Iglesia, **Iglesia de Alcalá**, como así nos dijo al despedirnos nuestro querido Arcipreste, D. Manuel, en la mañana que iniciábamos el viaje.

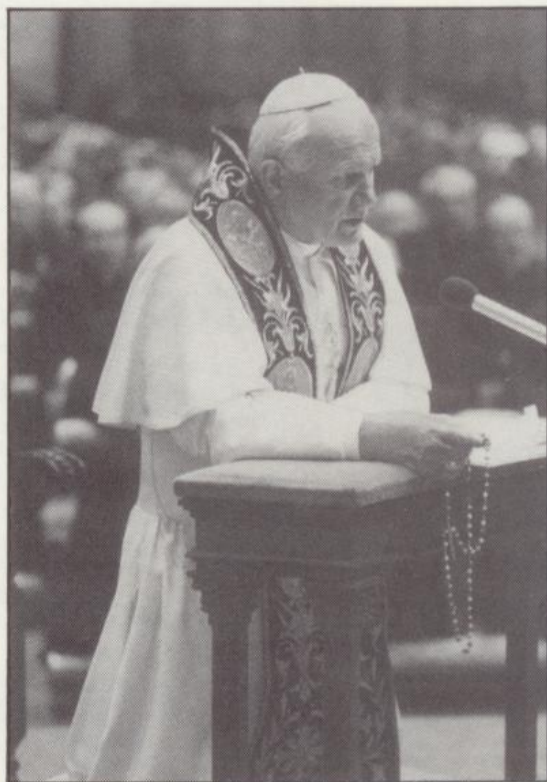
Por supuesto que todo nuestro Alcalá pasó por mi mente, enfermos, religiosas, jóvenes, parroquias, cofrades, y de manera especial **NUESTRA HERMANDAD** en todo su contenido. No quiero olvidar reseñar que nos hon-

ró con acompañarnos nuestro querido Juan Pachón Natera, a quien recientemente Su Santidad le había concedido la medalla «*Pro Ecclesia e Pontifice*», y que al igual que el resto de los presentes disfrutó aquella mañana Vaticana.

Con posterioridad a esta Audiencia, se recibió carta de la Secretaría de Estado del Vaticano, donde su Santidad invoca gracias para la Hermandad y nos envía su Bendición Apostólica.

Creo que merecía la pena poner todo esto en conocimiento de los hermanos, con mis torpes pero sentidas palabras, considerando que estas vivencias de la Hermandad de seguro que os llenarán de orgullo, ya que a través de nuestras actividades siempre buscamos el **ENGRANDECER LA HERMANDAD** y estos acontecimientos dan prueba de ello.

Rafael Carrera Calderón
Hermano Mayor





SECRETARIA DE ESTADO

PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

VATICANO, 7 de agosto de 1991

Estimado en el Señor:

Con ocasión de un reciente encuentro con el Santo Padre, ha querido Usted, en nombre de los cofrades de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Socorro, de Alcalá de Guadaira (Sevilla), manifestarle su filial afecto y devoción ofreciéndole un obsequio.

Su Santidad agradece vivamente este homenaje a su persona, al cual corresponde invocando sobre Ustedes nuevas y escogidas gracias que sean constante aliento para vivir intensamente los ideales cristianos. En prenda de estos favores celestiales, les imparte la Bendición Apostólica.

Aprovecho gustoso la oportunidad para expresarle el testimonio de mi atenta consideración y estima en Cristo.

Mons. C. Sepe
Asesor

Sr. D. Rafael CARRERA CALDERON
Hermano Mayor
Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno
y María Santísima del Socorro
ALCALA DE GUADAIRA



TRADICIONALES CULTOS

que la Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y Archicofradía del Santísimo Sacramento,
Animas Benditas, Nuestro Padre

JESUS NAZARENO Y MARIA STMA. DEL SOCORRO

establecida canónicamente en la Parroquia de Santiago el Mayor, consagra a sus Amantísimos Titulares.

TRASLADO PROCESIONAL

El Viernes, 27 de Marzo, a las NUEVE de la noche, siendo el Orador Sagrado

D. MANUEL ANGEL CANO MUÑOZ, Coadjutor de Santiago.

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 31 de Marzo, 1, 2 3 y 4 de Abril, a las NUEVE de la noche. Predica

D. JOSE MARQUEZ VALDES, Misionero Claretiano.

ACTO PENITENCIAL

El 4 de Abril, a las NUEVE de la noche, dirigido por el mismo Orador Sagrado, finalizando con Procesión
Claustal y Bendición con S.D.M.

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

El Domingo 5 de Abril, a las NUEVE y MEDIA de la mañana, estando el Panegirico a cargo del mismo
Orador Sagrado.

La Parte musical estará a cargo del Coro de Nuestra Hermandad que interpretará la Misa Benedicamus
Domino, escrita y dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno.

A continuación, imposición de la insignia de honor a los hermanos y hermanas que por su antigüedad les
corresponda.

FUNCION A LA SANTISIMA VIRGEN

El Viernes de Dolores 10 de Abril, a las NUEVE de la noche, con homilía de

D. PASCUAL RODRIGUEZ GARCIA

(Director Espiritual de la Hermandad)

SALIDA PROCESIONAL

El Viernes Santo, a las DOS de la madrugada.

SERMON DEL CALVARIO, a cargo de **D. MANUEL ANGEL CANO MUÑOZ**

La Hermandad exhorta a sus hermanos y devotos a dar testimonio de amor y fervor a nuestros Amantísimos
Titulares, invitando a todos a la asistencia a estos Cultos, cumpliendo así, uno de los deberes principales
que nuestra Regla nos impone.

(Con Censura Eclesiástica)

Alcalá de Guadaira, Marzo de 1992

Christum
Redemptoem
Mundi
Venite
Adoremus

Christum
Regem
Soeculorum
Venite
Adoremus

Vamos de paso

Nadie esperaba otra cosa, pero cada vez que entramos en un año nuevo parecemos sorprendidos: «otro años más, cómo se pasa el tiempo...». Acabamos de tener esta experiencia estrenando el año 1992.

Y los Hermanos comienzan también por estas fechas a repetirse: ya estamos otra vez en la calle. Ya presienten y preparan otro Traslado, otro Quinario, otra Salida Procesional. Llegarán y pasarán, porque vamos de paso.

¿Adónde vamos?

Hay demasiado entretenimiento en el camino para pararse en preguntas serias. Mejor no pensar. Algunos, si se deciden a mirar, terminarán diciendo: Allí no veo nada, luego no

hay nada; camino a ningún sitio. La vida es una procesión inútil: se sale en la noche, se anda trabajosamente, cumpliendo cada uno su papel, preocupado con sus responsabilidades, parando cada trecho, pasa seguir siempre; y terminamos en el punto de partida. Nada.

Pero somos muchos los que hemos escuchado y creído a Alguien que viene de Allá y nos lo ha contado: «En la casa del Padre hay muchas estancias... Yo me voy a prepararos sitio. Cuando vaya y os prepare sitio, volveré y os llevaré conmigo, para que donde Yo estoy estéis también vosotros».

Ya sabemos adonde vamos. Se nos quitó el miedo a mirar el final.

Nuestra Hermandad sueña ya con la Semana Santa de este nuevo año y su Salida Procesional. Tiene que darse cuenta de que va a celebrar esto, de que este es el mensaje que va a pregonar en el caminar de la noche del Viernes Santo.

Todos los preparativos, los esfuerzos, los símbolos han de ser pensados y cuidados para descifrar esta gran revelación de Jesús.

El que mira y no cree, sólo puede ver, al final del camino, el Calvario, la Cruz y un cadáver.

Nosotros anunciamos que detrás del Calvario, sólo un paso más, se abre la puerta de la Casa del Padre. Tenía razón cuando nos dijo: «Adonde yo voy, ya sabéis el camino... Yo soy el Camino».



Pascual Rodríguez García
Párroco y Director Espiritual

Un coro para Nuestro Señor

Alabad al Señor que la música es buena, nos dice la Sagrada Biblia, pero añade, alabadlo con maestría.

Alguna vez lo he contado. Cuando llegué a la Parroquia de Santiago el Mayor corría el undécimo mes del año y la Navidad estaba llamando a la puerta, era el momento de hacer algo para vivir con más intensidad el Nacimiento de Cristo, entonces surgió la formación de un grupo que dividido en voces ensayó el villancico «Adeste Fideles» y otros más que dieron un aire distinto a la Nochebuena. Pero con la misma fuerza que se formó se deshizo. Aquellos cantores conmovidos por la Navidad no los volví a ver en todo el año. Me disgusté mucho. Pasó otra Navidad y tampoco los volví a ver.

Un buen día se me acercó D. Rafael Carrera, que ya era Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús y me propuso formar un coro como el de aquella lejana Noche de Navidad y le dije que estaba muy desanimado porque ya lo hice un año y no sirvió de nada, pero que si me aseguraba la continuidad estaba

dispuesto a comenzar de nuevo. Y comencé de nuevo. No volvieron algunos que podían hacerlo. Después entendí porqué, ellos no eran de la Hermandad. Otros que habían cantado la primera vez sí volvieron, estos sí eran de la Hermandad. Con estos y otros que por primera vez se acercaban al grupo se formó «El Coro de Jesús» y ahí está.

Llevamos un año y medio largo y como dice el refrán «Poco a poco hila la vieja copo». Lentamente, noche tras noche, nota tras nota, gota a gota hemos ido llenando de melodías sagradas el cáliz que compartimos con Nuestro Señor. No quiero decir ni digo que nos ha costado sangre formar este coro porque todo lo hacemos con alegría. Somos una gran familia que se reúne para alabar al señor pero la verdad es que lo hacemos con gusto y que cada vez que nos encontramos es una fiesta, sigo pensando que los que no vienen no saben como decía Cervantes: que: «La música compone los ánimos descompuestos y alivia los trabajos que nacen del espíritu» o aquello de Platón «La música da alma al universo, alas al

pensamiento, vuelos a la imaginación, encanto a la tristeza, regocijo y vida a todas las cosas». En verdad somos una gran familia y en toda familia se discute y a veces largo y tendido, sobre todo, cuando se trata del uniforme porque las mujeres enseguida se ponen de acuerdo, pero, y los hombres, si vieran ustedes lo que tardan los hombres en saber el color de las blusas que eligieron las mujeres. Al final todos contentos. Eso sí, que cuando nos dicen que hay que ir allí, nadie protesta y todos vamos a una sin más cuestiones, es natural somos una familia. Y digo yo, para qué les voy a contar las cosas que pasan entre nosotros, vengan y lo verán, claro que como tarden un poco más el año que tenemos no lo van a probar.

El objetivo principal de nuestro coro es bendecir y alabar al Señor que se lo tiene bien merecido, pero como todo ser humano, tenemos el peligro de cantar sólo porque nos oigan o por lo bien que nos presentamos al público. Quienes así piensen en este coro están equivocados. Aquí se busca la perfección para cantar con maestría para el Señor Jesús y Su Santa Madre y todo para que Nuestro Buen Padre Eterno, Dios del Cielo y de la tierra, Padre de Nuestro Señor Jesucristo reciba de nuestras voces los himnos y cantos inspirados que tantos músicos maestros compusieron para Él, que es Nuestro Creador y Primer Director del coro, porque Él manda su Espíritu y gracias a Ese Espíritu la mano de un hombre dirige las voces que nuestro coro armoniza llenando el aire de acordes que salen de nuestros corazones y no dejan de vibrar hasta que llegan a Él.

Què bueno es poner voluntad en las cosas buenas, parece que el Señor te lleva, te alienta y te perfecciona y esto es lo que Él ha hecho con nuestro coro, con nosotros. No me cabe la menor duda que ha sido el Señor quien lo ha perfeccionado un poco más y que esto ha sido un milagro patente.

Què bueno es poner voluntad en las cosas buenas, parece que el Señor te lleva, te alienta y te perfecciona y esto es lo que Él ha hecho con nuestro coro, con nosotros. No me cabe la menor duda que ha sido el Señor quien lo ha perfeccionado un poco más y que esto ha sido un milagro patente.



Manuel Ángel Cano Muñoz

Coadjutor de Santiago. Director de la Coral.

Allí estuvo y allí estará

*«Cuando hay dos o más reunidos en mi nombre,
allí estoy yo en medio de ellos».*

San Mateo 18'28

Puedo asegurar, que sentí una gran alegría, cuando nuestro Hermano Mayor me invitó a escribir unas líneas, sobre el justificado homenaje que la Hermandad va a rendir a los hermanos: D. Juan Moya García, D. Juan Moya Sanabria y D. José María Rubio Rubio.

Los tres alcalareños. Los tres miembros significados de nuestra Hermandad. Los tres ilustres pregoneros de la Semana Santa sevillana.

Lo que en mí se da, no es una simple efusión sentimental. Ni un pensamiento lleno de tiempo. Ni un sueño de fe. Ni un ansia de clamar lo que siento. Es, todo eso a la vez, nacido de una sensibilidad nada común, que responde a motivaciones siempre abiertas a la amistad.

¡Qué de recuerdos despiertan en los recuerdos de mi memoria!

Pertenece a la misma Hermandad. Esa Hermandad que te eleva a espacios superiores. A la que amamos apasionadamente. La que no necesitamos razonar nuestra entrega. San Agustín dice, «todo va gravitando sobre el amor de hermanos...».

Llegáis a la Hermandad de la manera más hermosa.

Nacéis a ella, como a la vida. Igual que aquél día, que unos dolores de parto elevan a dioses a vuestros padres —porque Dios así lo quiere— y os hacéis presentes en el mundo. También son vuestros padres quienes os paren para la Hermandad, sin necesidad de vuestra aquiescencia.

Y son ellos los que igual que Chamizo en su «nacimiento», al recién nacido lo lava en «un regacho d'agua clara»; vosotros sois bañados en las aguas de plata de una fuente, compañera eterna de puentes, y testigo de albas cortadas por lanzas, banderas y prendimientos.

La Hermandad se siente obligada ante

vosotros, porque una mañana donasteis, entregasteis la poesía del espíritu, entonasteis cantos frescos, cantos de primavera de cielos.

Porque esa mañana sembrasteis la semilla de la palabra, podéis gritar con Unamuno... ¡Bendita la tierra que nos engendró!

* * *

Tú, Juan Moya García, nos sugestionas inefablemente, cuando jerarquizas a la belleza.

Cuando enalteces la mínima grandeza de Madre Angelita.

Cuando proclamas a Sevilla paso de palio de la fe.

Cuando le pones garganta a las manos de la Estrella.

Cuando haces oración a la saeta herida.

Cuando reverencias a todo lo que hay de vivo y fecundo en la tradición.

Todo ello hace posible que aparezca el «milagro musical inclaniano».

Y porque sientes muy dentro de ti, el oleaje de ese mar amarillo, sin agua, sin barcos y sin quillas, escondido en las entrañas de nuestro pueblo.

Y porque nos das ejemplo cristiano, agradeciendo los gozos y las dificultades, que la vida depara.

Por todo ello, aquella mañana... ¡allí estuvo la Hermandad!

* * *

Tú, Juan Moya Sanabria, que supiste hacer de la garganta lágrimas agradecidas.

Tú, que hicistes el pregón más denso de amor, al sintetizarlo en aquel principio, «...Padre y Maestro con tu venia...», con ello transfiguraste el pregón en ara de sacrificio. Pides al Padre por medio del Padre. Pocos podrán oficiar algo parecido.

Luego cantarás a la primavera en el rojo, en el verde, en el azul... y hasta en el negro, que extrañamente Sevilla lo hace primavera penitencial.

Tú, que tuvistes entre tus manos, como hostia de amor, la cabeza troncada de Aquel, que desde el magisterio de su cátedra, día a día, enseña la difícil lección de bien morir.

Tú, que sabes que la muerte del cuerpo es absorción de la tierra, y que la muerte del espíritu es absorción de cielos transformadores de vidas eternas.

Tú, que hicistes jugo de fe, los sudores que provocan el peso de amor de la trabajadera.

Y porque tú, todavía ileso de agravios de años, supistes invocar la misteriosa herencia filial, por eso aquella mañana... ¡allí estuvo la Hermandad!

* * *

Y tú, José María, que tu palabra ahuyentó la muerte sin esperanza, porque pensada la muerte así, es cantar a la nada.

La cruz cristiana —dice Lotz— no es la negación de la vida, sino la negación de la muerte.

Tú, que hicistes el pregón de la esperanza. Tu verbo tuvo gozosa proyección de luz verde plena.

Tú, que aquél día, abrazastes esos dos amores tan afines. Alcalá y Triana.

Una, artesana moldeadora de la harina, sustentadora del espíritu.

Otra, artesana del barro, del que hace aparecer el cuerpo, purificado por el fuego.

Tanto se acerca una a la otra que Joaquín decía: «La soleá de Alcalá / quiere tanto a Triana / que se sienta en la muralla / "pa" ver pasar a su hermana /».

Y los Caganchos respondían: «/ que nos gusta ir / a la feria de Alcalá / "pa" que Joaquín nos diga / su cante por soleá /».

Y después de Alcalá y Triana, tu más grande amor: La Esperanza de la Vida, cuando la vida se va.

Tú, que cuando la noche enferma del invierno llega al hermano, intercedes, con ca-

lor cirineo, a que triunfe la savia nueva de la primavera.

Tú, que buscas, para que no llegue nunca, la idea de un final absoluto, y ofreces el premio gratuito de la esperanza.

Y porque tú, con temblores de fe, dijistes que la primera túnica que vestistes, fue la que te sirvió para acompañar a Jesús y su Madre, por las calles de Alcalá, por eso aquella mañana... ¡allí estuvo la Hermandad!

* * *

Ya quedó fertilizada la idea del porqué del acto proyectado.

Lo mismo que las monjitas del Monasterio de San José de Dos Hermanas, la cofradía también ha tenido y tiene, unos centinelas que hacen turnos eternos ante Sagrarios Resucitados.

Ellos, los Antonios, Sebastianes, Vicentes, Luises, Faustos, Javieres... y los que vistieron anónimas túnicas para acompañar en la madrugada panadera a Jesús, Galileo de Alcalá, han tenido una participación decisiva en la celebración del acto. Ellos han escuchado de boca de la que es «estrechita de cintura», su agradecimiento de Madre:

— «Necesité defensores de mi hijo, y día a día, he visto que ellos ante la silla curul, ocupada por pilatos de indecisiones y complacencias, han hecho posible que se entiendan las cosas no entendidas».

— «Necesité que se curasen las llagas del cuerpo y los dolores del alma, y él se entregó a sanar a los cristos vivos que le llegaban, aliviando sus heridas con la medicina del amor.

* * *

...He mirado a lo alto y en la ermita de cal, he visto arder el tronco de la Gracia, y he seguido viendo a la Madre como empezaba a dar su bendición... por eso, con un abrazo de paz, esa noche, ¡ALLÍ ESTARÁ LA HERMANDAD!

José Rubio Alvarez
Hermano núm. 64

Soledad de San Juan

*En la noche morada, solitario,
también lleva una cruz San Juan cargada:
la cruz de no sentir ni una mirada
que acaricie el rosal de su penario.*

*Entre un pueblo que en su devocionario
tiene puesta en altar su madrugada,
en ella va San Juan como si nada,
indiferente, en busca del Calvario.*

*Mas esa soledad, triste y doliente,
que sobre su modestia va pendiente
entre calle y campos colmatados,
tan pronto como suba hasta la gloria
—la que llama Calvario mi memoria—
se hará flor de clamores desatados.*

*Se hará la indiferencia vivo amor,
mirada, aliento, espera y cercanía,
al ver como San Juan busca a María
alado por el vuelo del fervor.*

*Esas tres carreteritas dan calor,
dan cobijo, caricia y compañía
a la pena que va en la epifanía
del discípulo amado y amador.*

*Y humilde seguirá, pero querido.
Y el pueblo emocionado ofrecerá
al Juan de la amistad su amor rendido.
Y el viento de su pena amainará
al saberse, por fin, que está fundido
en el fondo del pecho de Alcalá.*

Ángel Gutiérrez Oliveros

Del resumen histórico de nuestra Hermandad

El día 2 de junio de 1941, la Hermandad suscribió con el imaginero D. Antonio Illanes Rodríguez, para la construcción de la nueva imagen de San Juan Evangelista, y el día 2 de enero de 1942 hace entrega el citado escultor a la Hermandad de la nueva imagen, y el día 4 de dicho mes y año es bendecida solemnemente, dando comienzo un solemne triduo con predicación a cargo del Director Espiritual y cura párroco de Santiago, D. Lorenzo Pérez Fernández, y función el día 6 con panegírico a cargo de nuestro hermano el Rvdo. Padre D. José Subiela.

Con la ayuda de Dios Nuestro Señor pudo la Junta de Gobierno de la Hermandad dar por terminada la construcción de nuestras benditas imágenes Titulares, y en acción de gracias se hace entrega al señor Cura Párroco, de una llave de plata maciza cincelada por el orfebre sevillano D. Gabriel Medina para la puerta del Sagrario de la Parroquia, y en la madrugada del Viernes Santo de este mismo año de 1942 se hace



completo el itinerario de nuestra procesión de penitencia subiendo hasta el Monte Calvario con nuestras benditas imágenes Titulares y predicándose allí como es tradicional el Sermón de Pasión.

De actualidad

El pasado día 27 de diciembre se conmemoró la Festividad de San Juan Evangelista, con celebración de la Palabra en nuestra Capilla, con asistencia de la Juventud Cofrade de nuestra Hermandad, de hermandades invitadas, costaleros, Junta de Gobierno y gran número de hermanos.

El día 4 de enero, se celebró Misa Solemne, ante la Imagen de San Juan que había sido trasladado al Altar Mayor de Santiago, y con ello se inició la conmemoración del CINCUENTENARIO de la bendición de su Imagen. Para tal efeméride se le había confeccionado una capa de terciopelo

rojo que ha sido bordada en oro, por Talleres Curquejo y que gustó mucho a los hermanos asistentes a dicha celebración.

Durante el transcurso de este año hay intención de celebrar alguna conferencia, charla-coloquio u otro acto similar relacionado con la figura del discípulo amado.

Animamos desde aquí a todos nuestros hermanos jóvenes, que sientan verdadera inquietud cristiana y cofrade, para que se sumen a los ya componentes de la Junta Auxiliar y se inicien en nuestras convivencias, para desde la Hermandad vivir alegres y sanos en la fe.





LA PATRONA EN SANTIAGO

Cien años de Hermandad, fue motivo suficiente para que la Madre visitase los templos de nuestro pueblo; recorrido imborrable por Parroquias y Capillas que ha constituido una impresionante manifestación mariana de magnitudes hasta ahora desconocidas. El dulce y sereno perfil de la Señora ha movido masas por los lugares más inimaginables del callejero local, desde El Perejil al Instituto, de Pablo VI a Rabesa, desde San Agustín al Castillo... un gentío desbordado, una auténtica alfombra humana, fue cubriendo cada calle, plaza, esquina... al paso de la Virgen.

Trece de Agosto; en el octavo día de Novena, la patrona llegó a Santiago. La Comunidad Parroquial había ultimado los preparativos cuidando todos los detalles con sumo amor y esmero. El Coro de la Hermandad recibió a la Virgen con bellísimo canto, mientras en la Capilla de Jesús se producía un nuevo encuentro... No había luz de calvario, ni pinos, ni campanitas, ni lirios... sólo nardo y jazmín.

El Águila Celestial ante su Hijo, que

sonríe con el sol en su sonrisa y habla con el misterioso lenguaje del amor de un niño a su madre. Su corazón están lleno de gozo, porque Dios ha querido que Ella intervenga libremente en la Encarnación del Verbo y en su obra.

Qué instante más sublime, más profundo, cuánta síntesis del sentir religioso de nuestra Alcalá, cuánta teología popular... siglos de fe, de amor y tradición.

El altar mayor de Santiago se había preparado para acoger en su centro a la Virgen, bajo un dosel compuesto por el frente de palio y varales del paso de Ntra. Sra. del Socorro, cuanto esplendor y cuanto amor en cada detalle.

Fue una jornada inolvidable, de inmensa alegría, de felicidad y júbilo. María, con Jesús entre sus manos, portadora del Cristo-Niño, del Cristo-Dolor, del Cristo-Iglesia, del Cristo-Resurrección y Gloria.

Finalizada la novena la Virgen emprendió el regreso por la calle ancha, arquillo y San Miguel, ascendiendo hacia el Santuario.

**Vicente Romero
Gutiérrez**

Hno. Mayor de la Hdad.
de Ntra Sra. del Águila



JUVENTUD COFRADE

En vísperas de la Epifanía de Nuestro Señor, allá por 1942 se bendecía la actual imagen de San Juan Evangelista, en nuestra Parroquia de Santiago.

De este modo, nuestra Hermandad, pudo realizar su anual estación de penitencia y cumplir, a su vez el rito, quizá, más alcalareño que conserva nuestro pueblo.

Medio siglo después, celebramos con gozo una efeméride que carecería de sentido si no provocara en nosotros una reflexión concienzuda sobre nuestra actitud como evangelizadores o nuestro espíritu de jóvenes y hacia los jóvenes, porque no olvidemos, San Juan Evangelista es el patrón de la juventud cofrade.

Podríamos analizar estos dos aspectos:

1) Por un lado, Su Santidad, Juan Pablo II, recalca insistentemente la importancia de una nueva Evangelización del mundo.

Cada vez hay un número mayor de personas que se sienten ateos, y esto debe ser motivo de reflexión para todos, no sólo para la Iglesia como institución, sino para todos los hombres que se sienten miembros de nuestra Iglesia Católica.

La nueva Evangelización no es aprender nuevos catecismos, la nueva Evangelización es tener un comportamiento más coherente con lo que creemos, donde impere el amor, la caridad, la justicia, el compromiso. Porque... «por nuestro comportamiento nos conocerán».

2) Por otro lado, el espíritu jovial se hace más necesario. Nuestra Iglesia, y por tanto, nuestra Hermandad, necesita jóvenes de pelo blanco y no necesita

adultos de 18 años estancados en la comodidad.

De que se lleve a cabo con éxito la Nueva Evangelización va a depender de buena medida del compromiso que adquieran los jóvenes para con nuestra Iglesia. Porque no olvidemos que una juventud indiferente o que se sienta como tal hoy, es una sociedad pasiva mañana.

Por eso a los jóvenes hay que darles campo, dejar que fallen, que trabajen y se sientan identificado por lo que luchan.

Por todo esto, quizá porque nuestra Iglesia necesita más que nunca de los jóvenes nuestra Hermandad también necesita de ellos.

Ahora, igual que en todo momento, en la Hermandad tienen un hueco. No queremos que te sientas el hermano número tal, sino mas bien, el hermano cual, con su nombre y sus apellidos. Un hermano que propone, ayuda y vive la Hermandad todo el año.

Como vivió la Junta Auxiliar los cultos celebrados con motivo de la Festividad y Cincuentenario de la Bendición de San Juan. Cultos celebrados de manera muy digna por chavales que trabajaron durante más de un mes con ilusión.

Pero ello no fue más que el primer paso de una nueva etapa en la que, al igual que con anterioridad, queremos contar contigo, porque todos, tenéis mucho que ofrecer a nuestra Hermandad.

Antonio Risueño de la Luz

Diputado de Juventud y Presidente de la Junta Auxiliar

Nuestras Reglas

Es intención de la actual Junta de Gobierno, dar a conocer a nuestros hermanos el contenido de nuestras REGLAS, pues, son ellas las que marcan los cauces por donde la HERMANDAD deberá regirse.

Por ello, aprovechamos nuestro Boletín para transcribir algunos pasajes:

CAPITULO I

Denominación y fines de la Hermandad

Esta corporación de fieles se denomina ANTIGUA, FERVOROSA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ÁNIMAS BENDITAS, NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y MARÍA SANTÍSIMA DEL SOCORRO, erigida canónicamente como tal, en la Diócesis de Sevilla y establecida en la Iglesia Parroquia de Santiago el Mayor, de Alcalá de Guadaira.

El fin primordial de esta Hermandad Sacramental es dar mayor Culto Público a Dios Nuestro Señor en el Santísimo Sacramento del Altar y procurar la práctica frecuente del Sacramento de la Eucaristía de todos sus hermanos. Igualmente promoverá el Culto a Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Socorro, realizando obras de piedad y caridad conforme al espíritu del Evangelio de Cristo tal como es transmitido y enseñado por la Iglesia.

Su fin especial es ayudar a sus miembros a una plena vida cristiana participando en el Misterio Pascual, con fe adulta, caridad ardiente y esperanza renovada, y acentuando el espíritu de penitencia para identificarse con Cristo, y poder ser testigos de la resurrección del Señor.

Para alcanzar estos fines la Hermandad ofrece a sus miembros las presentes Reglas, inspiradas en el Evangelio de Jesucristo, y sustituyen a las fundacionales y posteriores, conservando su mismo espíritu y adaptándose a las necesidades de los tiempos y decla-

rando expresamente que la elaboración de las mismas no afecta para nada la antigüedad que tiene nuestra Cofradía según antecedentes, datos y Reglas anteriores que obran en los archivos de la Hermandad, pues en cuanto a esta parte la declaramos en su fuerza y vigor, para que nuestros Hermanos que hoy lo son y en adelante lo fueren, usen de ella donde y como les competa, y sólo la derogamos en cuantos a preceptos de sus Capítulos, pues estos han de quedar sin ningún valor, mediante a los que en su lugar se subrogan, para cuyo arreglo nos sujetamos en un todo a las determinaciones de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, así como las disposiciones del Concilio Vaticano II, y del magisterio de la Iglesia y en conformidad con las orientaciones del Episcopado español y al espíritu conciliar plasmado en el Código de Derecho Canónico, ley para toda la Iglesia.

Esta Hermandad es y seguirá siendo parte integrante de la comunidad parroquial a todos los efectos y ejerciendo la misión corresponsable que le toca en la vida parroquial y diocesana.

El amor de Cristo nos impulsa a conocerle y amarle con una entrega generosa en la oración, en los sacramentos, en el apostolado, en la vida ordinaria y en el ejercicio de la caridad, siendo inseparable del amor de su Iglesia y a los pobres. Nuestra vida se actualizará, de manera particular, participando en la Eucaristía y en el Culto y adoración a la presencia real de Cristo en la Eucaristía; y en el Evangelio encontrarán los hermanos las enseñanzas de Cristo y los sentimientos de su corazón y procurarán meditar con asiduidad el memorial de su Pasión.

María ocupa en la Iglesia, después de Cristo, el lugar más alto y el más cercano a nosotros por ser Madre de Dios Redentor y Madre de la Iglesia. Ella es miembro singular del cuerpo místico de Cristo y modelo destacadísimo de fe, de caridad y de perfecta unión con Cristo. La piedad hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano y los hermanos progresarán en su vida de fe con el testimonio de María, presente en la Iglesia desde el comienzo, como Madre y modelo, bajo la acción del Espíritu Santo. La piedad mariana de los hermanos les impulsará a imitar a María, viviendo los misterios de la fe y constituyendo para todos los hermanos el Modelo de vida para conformarse mejor a Jesucristo. La devoción a la Madre de Dios, promoverá y afianzará una vida de piedad mariana en el seno de la familia, en la educación de los hijos y en la vida de Hermandad y a desarrollar un culto mariano que promueva la fe en Jesucristo y el honor debido a Dios.

Los hermanos se esforzarán, a imitación de Cristo, por amar al Padre con todo su corazón de emplear todas las fuerzas de su ser en alabarle y bendecirlo en amarle y hacerle amar por todos los hombres y como el amor a nuestros hermanos es la señal del verdadero amor a Dios, se entregarán también sin reservas al servicio del prójimo.

Los hermanos procurarán ser testigos de la Resurrección del Señor, ya que la muerte y la sepultura de Jesús sólo adquiere su pleno sentido en la firme esperanza de la Resurrección. Si Cristo no hubiera resucitado vana sería nuestra fe.

La fe en Jesucristo que es conversión del corazón acogiendo la Palabra de Dios, es el fundamento de toda piedad y culto cristiano. Ella iluminará siempre la vida de la Hermandad en especial cuando sus miembros se reúnan en el nombre del Señor. La oración sencilla y confiada, como diálogo y amistad con Cristo y devoción a María, será el clima en el que se desarrollará la vida cristiana y

hacer oración será una tarea ordinaria de todo hermano que quiera seguir a Cristo y participar en sus misterios.

El culto litúrgico ha de ser una vivencia singular de la vida de fe y oración de la Hermandad. La participación ferviente en los Cultos anuales en honor de sus Titulares constituirá un grato deber de piedad cristiana y fidelidad a los fines de la Hermandad. Procurarán vivir con plenitud la liturgia de la Semana Santa en oración, penitencia y caridad e igualmente se tendrá en gran estima la participación en jornadas de formación y espiritualidad a través de cursillos, convivencias u otros actos de carácter formativos o religiosos. Los dirigentes no escatimarán esfuerzo alguno para hacer llegar el mensaje del Señor a todos los hermanos y de manera particular a quienes manifestaren voluntad de ser admitidos a ella, teniendo presente que la pertenencia a la Hermandad supone una actitud radical de acogida de la Palabra de Dios enseñada y vivida en la Iglesia.

La formación litúrgica es parte fundamental de la formación cristiana de todos. La Hermandad se siente llamada a facilitar a sus miembros una formación litúrgica, teórica y vital, procurando conocer y estar al día de los documentos oficiales de la Iglesia, cuidando con todo esmero y detalle todo lo necesario para que las celebraciones litúrgicas sean preparadas y desarrolladas con sentido comunitario, con sencillez y dignidad y en fidelidad a las normas de la Iglesia.

Perteneciendo a una sola y universal Iglesia, todos en la Hermandad se sentirán miembros vivos del Pueblo de Dios, profesando su catolicidad y unidad con toda la Iglesia. Prestarán singular veneración a la persona del Santo Padre, de palabra y de obra, y diligente adhesión a su magisterio como Pastor Universal. La fe en Jesucristo y la devoción a María, llevará a una creciente caridad y comunión eclesial, siendo todos miembros activos y corresponsables en la Iglesia diocesana. En la persona del Obispo,

a quien asisten los presbíteros, verán al señor Jesús que de esta manera se hace presente en medio de los fieles. Se conducirán siempre en comunión con el Obispo y esta comunión eclesial se desarrollará de manera efectiva participando en la acción evangelizadora y pastoral de la Iglesia diocesana y en la vida parroquial.

La Hermandad facilitará, al menos a los miembros que desempeñen alguna responsabilidad en ella, los documentos doctrinales y pastorales publicados por la autoridad de la Iglesia, de forma que puedan ser conocidos, divulgados y asimilados oportunamente.

Todo hermano profesará un amor generoso a la Hermandad, teniéndola como propia. Prueba de ello será su aportación económica que contribuya al cumplimiento y desarrollo de los deberes asumidos por la Hermandad de acuerdo con las Reglas.

Obligaciones y fines como Hermandad Sacramental

Esta Hermandad establece en honor del Santísimo Sacramento y Ánimas los siguientes Cultos:

Estarán a su cargo la preparación del Triduo anterior a la Festividad del Corpus Christi.

Función Solemne al Santísimo Sacramento en la festividad del Corpus Christi, terminando con procesión por las calles de nuestra localidad, de su Divina Majestad y Bendición con el Santísimo a su terminación.

La Hermandad celebrará los Cultos preparatorios correspondiente a los distintos ciclos litúrgicos, tales como Adviento, Navidad, Cuaresma y Tiempo Ordinario.

Asistirá corporativamente a los Oficios del Jueves, Viernes y Sábado Santo.

Acompañará a su Divina Majestad cuando la Parroquia celebre el cumplimiento Pascual de enfermos e impedidos de la feligresía.

Cada último Viernes de mes, celebrará una

hora santa ante el Santísimo Sacramento, dirigida por nuestro Director Espiritual, con exposición del Santísimo y rezo de las preces, terminando con la Bendición Eucarística.

CAPITULO III De los hermanos

Apartado 1.º: Son miembros de la Hermandad, aquellos fieles católicos, hombres y mujeres, que lo soliciten y sean admitidos, según lo dispuesto en las presentes Reglas.

No pueden ser admitidos ni permanecer en ella, las personas objeto de excomunión, anatema o suspensión canónica, los afiliados a secta o sociedad no católica o reprobada por la Iglesia, los que militen en grupos o asociaciones que nieguen a Dios, se opongan al Evangelio o rechacen a la Iglesia, los que vivan unidos sin matrimonio canónico y los que notoria y personalmente vivan alejados de la Iglesia o lleven una vida escandalosa o de ruptura con la disciplina de la Iglesia.

Podrán ser admitidos desde su Bautismo todos los menores, si lo solicitan sus padres o tutores, pero no les alcanzará la plenitud de derechos y obligaciones, a todo efecto, hasta que oportunamente presten el juramento establecido.

El ingreso en la Hermandad se solicitará por escrito, en el impreso oficial establecido al efecto. Dos hermanos firmarán la solicitud en prueba de conocer al solicitante. Las solicitudes deberán ser informadas por el Fiscal y sometidas a resolución de la Junta de Gobierno. El Secretario comunicará al solicitante el acuerdo adoptado y será invitado a una sesión informativa sobre las Reglas de la Hermandad que le ayude a conocer y vivir el espíritu de la Hermandad, y oportunamente se le convocará para que preste juramento como hermano y entre en plenitud de sus derechos y obligaciones.

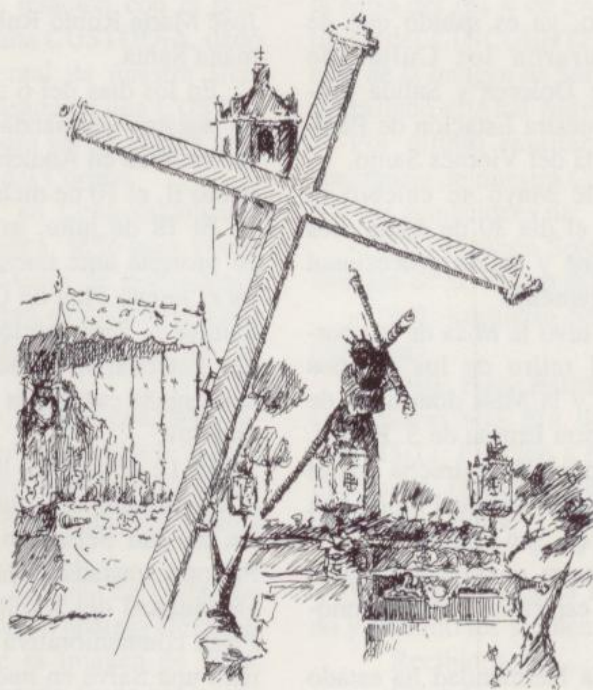
Todos por un mismo fin

En este año donde ya se han dejado atrás sus primeros pasos y en el que nos preparan grandes acontecimientos volveremos a tener la oportunidad de vivir una vez más una Semana Santa que no por ser repetitiva dejará de ser la semana grande de todo cristiano.

Como cada uno de los momentos importantes de la vida, la Semana Santa vendrá precedida de un largo y fuerte periodo cuaresmal como tiempo de preparación, donde cada cual ha de ir desnudando su interior hasta conseguir la suficiente pureza humana que necesita un corazón para alojar al Jesús Nazareno que ha de resucitar.

Toda esta interioridad tiene para nosotros una cita puntual donde la reflexión y la penitencia se convierten en una manifestación oculta a través de un entorno de calles, plazas, puentes e incluso pinos que hacen de la estación penitencial una imagen imborrable.

Si la salida procesional se precede de



dicha preparación y tiene como meta celebrar la resurrección de Cristo difícilmente la madrugada del Viernes Santo pueda considerarse una manifestación sin sentido.

Desde mi actual responsabilidad de Diputado Mayor de Gobierno

y con la única intención de favorecer en todo lo posible a la hermandad me siento en la necesidad de pedirle a cada hermano que participe en todo momento de las consideraciones que se estiman oportunas para un mejor funcionamiento y desenlace de todas las convocatorias que se realizan, haciendo una llamada especial para la estación penitencial.

Confiado sobradamente en la profunda preparación de la cuaresma y añadiendo la buena voluntad de todos, hágase esto por el bien de la hermandad en culto a Dios.

José Antonio Ballesteros Casado

Diputado Mayor de Gobierno

Vida interior y exterior de la Hermandad a través de un año

Queremos en este Capítulo dar a conocer a los hermanos aquellas actividades, vivencias, hechos y otros pormenores acaecidos en nuestra Hermandad desde el último Cabildo hasta la presente:

Pasado el Cabildo, ya es sabido que de inmediato se prepararon los Cultos de Quinario, Viernes de Dolores y Salida procesional para hacer nuestra Estación de Penitencia en la madrugada del Viernes Santo.

Ya por el mes de Mayo se celebró el Triduo del Corpus y el día 30 de dicho mes tuvimos Misa Solemne y salida procesional con el Santísimo Sacramento.

Mensualmente se tuvo la Misa de los hermanos fallecidos, el retiro de los últimos Viernes de cada mes y la Misa dominical de la Hermandad en nuestra Ermita de S. Roque.

Se siguió en colaboración estrecha con el Consejo de Hermandades, de igual modo con la Obra Hospitalaria de San Juan de Dios y por supuesto con nuestra querida Parroquia, tanto en su aspecto espiritual como económico.

Trimestralmente la Hermandad ha estado presente en las Residencias de acogidos «Jesús Abandonado» y «El Liberador», aportando el calor de su presencia, así como el de los alimentos entregados para los allí internados.

Al hilo de estas aportaciones y ayudas, os detallamos a continuación algunas de las partidas desembolsadas:

Ayuda a ancianos	75.755,-
Cáritas Parroquial	12.000,-
Iglesia Diocesana	19.074,-
Misión compartida	10.000,-
Madres Clarisas	35.000,-
Asociación AFAR	85.000,-
Parroquia	258.000,-
TOTAL ..	494.829,-

El 27 de abril, una representación de la Junta de Gobierno estuvo presente en el Hotel Meliá de Sevilla, en Cena Homenaje que la Hermandad de la Esperanza de Triana, ofrecía a su hermano y también nuestro, don

José María Rubio Rubio, Pregonero de la Semana Santa.

En los días del 6 al 17 de julio, un Grupo de nuestra Hermandad peregrinó a Roma, y fue recibido en Audiencia por su Santidad Juan Pablo II, el 10 de dicho mes.

El 18 de julio, se presentó fuerte escrito de protesta ante nuestro Ayuntamiento, contra el nuevo Plan de Ordenación Urbana, que incluye la desaparición del antiguo PUENTE del Ferrocarril, donde la Hermandad cada madrugada celebra la ceremonia del «Prendimiento».

El 12 de agosto, la Hermandad junto con la Comunidad de Santiago, recoge de la Iglesia de San Sebastián, la Imagen de nuestra Patrona trasladándola hasta Santiago. A la Hermandad del Águila se le hizo entrega de Placa conmemorativa de dicha efeméride, se rezó una Salve en nuestra Capilla ante Nuestros Titulares, y como visteis el Altar Mayor de nuestra Parroquia estaba preciosamente arreglado con un dosel formado por el Palio de nuestra Madre del Socorro.

Los días 28 y 29 de septiembre celebramos nuestra ya tradicional Verbena en el Colegio Salesiano, con el fin de recaudar fondos para la Hermandad. El tiempo impidió mayor éxito en ello... pero a mal tiempo buena cara y a esperar el próximo septiembre.

El 20 de octubre celebramos Función Solemne a nuestra Madre María Santísima del Socorro, con ofrenda de flores y devoto Besamano. Hay que resaltar la gran asistencia de hermanos al Acto y la no menos bellísima actuación de nuestra Coral polifónica.

El 15 de octubre asiste una representación de nuestra Hermandad, a la Capilla de la Hermandad de los Estudiantes, donde le fue impuesta a nuestro Hermano Juan Moya García, la insignia de Caballero Comendador

de la Orden de San Gregorio Magno, concedida por su Santidad Juan Pablo II.

El 25 de octubre, miembros de la Junta de Gobierno, comisionados al efecto, se entrevistaron con tres Talleres de Orfebrería de Sevilla, para planificar, conocer dibujos, costes y otros pormenores, en relación con el proyecto de realización de una CUSTODIA, dado el carácter de Sacramental de nuestra Hermandad. La idea está basada en una CUSTODIA de cierto tamaño para ser sacada en procesión en la Festividad del Corpus.

El 8 de noviembre, en Cena organizada por la revista «El Cofrade», se le hace entrega a nuestro Hermano Mayor de la Placa por la que nuestra Hermandad es distinguida por dicha Revista como Hermandad señera de nuestra Provincia.

El 16 de noviembre, vemos con gran satisfacción, que se ha llevado a cabo la grabación en Disco de nuestra marcha JESÚS EN EL CALVARIO por la Banda de Música «Maestro Tejera».

El 21 de noviembre la Junta de Gobierno acordó la construcción de un aparato elevador, que nos sirva para que la Imagen de Ntro. Padre Jesús, al ser trasladada desde la Capilla al Pasito, de éste al Altar de Quinario o el propio «paso» de salida de la cofradía, sufra

lo más mínimo y sea ello efectuado con las mayores garantías de seguridad.

El 27 de diciembre, la Junta Auxiliar de nuestra Hermandad organizó, con motivo de la Festividad de San Juan Evangelista, la celebración de la Palabra e igualmente preparó la Misa del día 4 de Enero, fecha conmemorativa del CINCUENTENARIO de la Bendición de la Imagen de San Juan, que a tal efecto se trasladó al Altar Mayor de Santiago.

Por último resaltar la buena marcha y constancia de nuestra Coral, que se distinguió por sus actuaciones de:

- 15/8: Función Solemne Centenario Hermandad de la Virgen del Águila.
- 18/8: Santuario Ntra. Sra. de la Cabeza (Andújar).
- 24/10: Hermandad Santo Entierro. Cincuentenario Ntra. Sra. de la Soledad.
- 15/12: Función a M.^a Stma. de Gracia y Esperanza. Hdad. de Ntro. Padre Jesús de las Penas, de Sevilla.

* * *

La Secretaría de la Hermandad ha recibido y emitido los siguientes escritos y oficios:

Recibidos.....	80
Emitidos	236

dando con ello idea del funcionamiento de la misma durante este periodo de tiempo.

LA JUNTA DE GOBIERNO

NOMBRES PROPIOS

• **D. Manuel Ángel Cano Muñoz**, que predicará en el Calvario por primera vez.

• **D. Roberto Marín González**, nuestro hermano núm. 1.878, quien pregonará este año nuestra Semana Santa.

NUESTROS HERMANOS

• **D. Juan Moya García**, Pregonero de la Semana Santa de Sevilla de 1963.

• **D. Juan Moya Sanabria**, Pregonero de la Semana Santa de Sevilla de 1989.

• **D. José M.^a Rubio Rubio**, Pregonero de la Semana Santa de Sevilla, 1991.

La Hermandad les ofrecerá, Cena-Homenaje en la noche del 10 de abril de 1992 (Viernes de Dolores).

* * *

D.^a Salud Vidarte Gutiérrez-Cabello
D.^a Araceli Otero Chacón
D.^a M.^a del Carmen López Artíguez

* * *

D. Miguel A. López Ortega
D. José L. López Ramos
D. Eduardo Bulnes Iruretagoyena
D. Antonio Sutil Mejías
D. Antonio Calderón Ruiz

A quienes se les impondrá el Escudo de Honor, en el transcurso de la Función Principal.

ESTRENOS

• Túnica en terciopelo de Lyon morada, para la Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno, donada por los miembros de la Junta de Gobierno.

• Restauración con enriquecimiento y pasado del bordado de la antigua túnica de Ntro. Padre Jesús, a nueva de terciopelo de Lyon e igual color.

• Continuación del bordado de los respiraderos laterales del «paso» de Ntra. Madre, María Stma. del Socorro.

• Capa para San Juan Evangelista, en terciopelo rojo, bordada en oro fino.

• Cíngulo y cordón para la misma Imagen (donado por un hermano).

• Cuatro Albas y Dalmáticas para acólitos. (Trabajos realizados en los Talleres de D. Juan A. Curquejo, de Sevilla).

• Plateado del juego de varas de presidencias.

• Treinta varitas de niños.

• Alfombra para el prebisterio de la Iglesia, color rojo.

• Faldones pasito Traslado de Jesús.

• Dorados faroles pequeños «paso» de Jesús.

• Cuatro pies para soportar los ciriales.

LAMENTABLE

El pasado día 10 de noviembre de 1991 (domingo), pudimos comprobar llenos de asombro y estupor, al llegar a San Roque, cómo habían desaparecido el herraje de los púlpitos allí existentes, uno de ellos delante mismo de la Ermita y el otro al borde de la explanada donde se sitúa la cofradía en la mañana del Viernes Santo, y desde donde el sacerdote predica el sermón.

No podemos decir que se trate lo desaparecido de ninguna obra de arte, pero sí que son piezas entrañables, enriquecidas con la historia de Alcalá.

Siglos estuvieron en el Monte Calvario y nadie los dañó, sólo en alguna ocasión hubo que afianzarlos (cosa propia con el paso del tiempo).

Estamos seguros que el ladrón no es alcalareño.

Actualmente nuestro hermano José L. González se encarga de reproducir unos nuevos, cuyo coste será sufragado por un devoto.

Ya lo decimos, lamentable que todavía ocurran cosas como esta.

AGRADECIMIENTOS

• De todo corazón a D. JOSÉ TRISTÁN, Director de la Banda de Música «Maestro Tejera», por su interés para que nuestra marcha «JESÚS EN EL

CALVARIO», salga grabada en el próximo DISCO que la citada Banda pone en el mercado.

Y del mismo modo al tándem IGLESIAS-ÁLVAREZ ARAGÓN por su no menos esfuerzo en este feliz acontecimiento.

• A nuestro hermano, FRANCISCO BONO HARTILLO, por sus gestiones ante la Cámara de Comercio; para lo relacionado con la compra e importación de la pieza de terciopelo de Lyon, para las túnicas que se han confeccionado.

• A la OBRA CULTURAL DE LA CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO, que generosamente nos ha concedido el poder celebrar el sábado, día 21 de marzo, a las ocho de la tarde, el Concierto por la Banda de Música «Maestro Tejera», donde ciertamente escucharemos nuestra marcha «Jesús en el Calvario» recientemente grabada en disco por la citada y reconocida Banda de Música.

Y cómo no, gracias a D. DAMASCO CORTÉS, Delegado de dicha Caja de Ahorros en nuestra Ciudad por su valiosa gestión.

AGRADECERÍAMOS

A todos aquellos hermanos que posean Diapositivas y Fotografías, y no tengan inconvenientes en dejárnosla, para ir recopilando material suficiente con el que ilustrar nuestro Boletín CALVARIO. Tanto es así que en este presente año la mayoría de las fotografías que aparecen son cedidas por hermanos, a los que desde aquí queremos testimoniar nuestra gratitud.

AVISO

Conociendo que hay hermanos y hermanas con buen oído y voz, y deseando aumentar el número de componentes de nuestra CORAL, animamos a éstos para que se sumen de inmediato a la misma. Te esperamos lunes y martes, a las nueve de la noche, en nuestra Parroquia.

CENA-HOMENAJE

Las invitaciones para la Cena Homenaje a nuestros hermanos Pregoneros, a celebrar el próximo día 10 de abril, a las diez de la noche en Restaurante Zambra, las podrán adquirir en fecha próxima, a nuestro Mayordomo.

ORACIÓN Y MÚSICA

Tenemos a disposición de todos los hermanos, Discos, Cassette y Compacto, de la última grabación de la Banda de Música «Maestro Tejera», que incluye nuestra marcha «JESÚS EN EL CALVARIO».

Viveros Molina, S. L.

Gran variedad en Plantas Naturales,
Arboles, Arbustos y Flor Cortada

Ctra. Sevilla-Utrera, km. 11,300 - Telf. 568 60 40
ALCALA DE GUADAIRA



Restaurante PINICHI

Orellana, 35
Telfs. 568 20 24 y 568 32 70
ALCALA DE GUADAIRA

Floristería Antesa

Ramos de Novia - Centros - Coronas
Plantas Naturales y Artificiales - Flores

Plaza de la Almazara, El Barrero - Local 4
Teléfono 561 43 87
ALCALA DE GUADAIRA

Previsión Médico-Social, S.A.

SEGUROS MEDICOS

Avda. República Argentina, 35 - SEVILLA

Agente: Luis Sánchez Sutil - Telf. 568 49 04
Inspector Fundador: R. Carrascoso - Telf. 568 43 92

SEBASTIAN PINEDA

moda hombre

La Plazuela, 13 - Teléfono 568 58 11
ALCALA DE GUADAIRA

El Bebé Modas

SEÑORAS Y CABALLEROS

Santa Ana, 4 - Teléfono 568 01 18
ALCALA DE GUADAIRA

aragón

BAZAR-REGALOS

Plaza Cervantes, 3 - Telf. 568 64 68
ALCALA DE GUADAIRA

Copistería
Papelería Técnica
Material
Informático



Artes Gráficas
Suministros a Oficinas
Muebles y Maquinaria
de Oficina

C/. Silos, 18 - Teléfono y Fax 568 32 89
ALCALA DE GUADAIRA

Semillería PICAZO

PIENSOS Y SEMILLAS

Venta Menor: C/. Alfonso X El Sabio, 26
Venta Mayor: Almacén Inmacula Concepción
(Junto al Reformatorio)

Telfs. 5611291 - 5685546 - Alcalá de Guadaira

NORMA CONSULTORES, S. L.

Asesoría Fiscal, Laboral y Contable

José Luis Jiménez Oliveros - Graduado Social
Manuel Antonio López León - Economista

C/. Blanca de los Ríos, 3 - Telf. 568 48 52
ALCALA DE GUADAIRA

Muebles MERCHAN



C/. Silos, 31-33
Telf. 561 23 47

ALCALA DE
GUADAIRA



Salón de
Celebraciones

Avenida Antonio Mairena, 98
Teléfonos 561 07 13 - 561 28 29
ALCALA DE GUADAIRA

